San Lorenzo, 13 de Junio de 2017.-

Señores
APOLO 11 S.R.L.
Avda. José E. Rodo Nº 1110 e/José A. Flores y Avda. Eusebio Ayala - Asunción
Tel: 021-233.314 / 233.214 / 201.907 / 201.925
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 12, I.D. Nº 326.616 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Los totales adjudicados incluyen el IVA y demás cargas impositivas. Tomando en consideración los Principios Generales de la Ley Nº. 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, la Ley Nº 3439/07 que modifica artículos de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03 y Nº 5174/05, la Resolución de la UCNT Nº 100/06 y demás disposiciones emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Los Oferentes adjudicados deberán estar inscripto en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según se establece en el Art. 125 de la Ley Nº 5554/16 para el pago correspondiente.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION Confirmado con: Mario Benitez

13 JUN. 2017 13:53

SU LOGO : DPTO CONTRATACIONES-FCA/UNA
SU NÚMERO DE FAX : 021585606-10 156

N° OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 9201925	13 JUN. 13:52	00'55	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

San Lorenzo, 13 de Junio de 2017.-

Señores
BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme
Avda. Capitán Miranda Nº 2191 e/ Coronel Gracia - Asunción
Tel: 021-424.605
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA"**, Código Nº 12, I.D. Nº 326.616 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. **APOLO 11 S.R.L.**; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL. El monto adjudicado asciende a la suma máxima de **Gs. 60.000.000.- (Guaraníes sesenta millones)** y a la suma mínima de **Gs. 30.000.000.- (Guaraníes treinta millones)** I.V.A. Incluido, para la "Provisión de Servicios de Publicidad y Propaganda", por ser la oferta que cumple con las especificaciones técnicas y ser la más conveniente a los intereses de la Institución.

Si su empresa necesitare más información sobre la adjudicación, todos los datos se encontraran disponibles en la Página Web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.contratacionesparaguay.gov.py.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

ABOG. MARCO A. RAMÍREZ ORTEGA
Jefe
Departamento de Contrataciones

Asunto	**REMITIR NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN**
Remitente	Dep. Contrataciones <contrataciones@agr.una.py>
Destinatario	<blancamarin_17@hotmail.com>
Fecha	14/06/2017 09:52

Confirmado: Yisel Britez.

- Notificación Adjudic. Publicidad y Propaganda BLANCA MARIN SERV. PUBLICITARIOS.pdf (236 KB)

Señores
BLANCA MARÍN SERVICIOS PUBLICITARIOS de Blanca Teodolina Marín Riquelme
Avda. Capitán Miranda N° 2191 e/ Coronel Gracia - Asunción
Tel: 021-424.605
Presente.

En ocasión de presentarles mis atentos saludos, me dirijo a ustedes en el marco del proceso adjudicatario del Llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA", Código N° 12, I.D. N° 326.616 del Programa Anual de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, a los efectos de informarles que por Resolución del Decanato de la Institución, el mismo fue adjudicado a la Empresa:

1. APOLO 11 S.R.L.; por la totalidad de los ítems ofertados, tomando en consideración que la forma de adjudicación es por el TOTAL.
SE ADFJUNTA COPIA DE NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN